

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 006 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUENAS CAUSAS						
LISTADO DE ESTADO						
11001 41 05 006 2018 00407	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA CIPRIAN LEON	MEDIMAS EPS	Auto requiere PRIMERO: REQUERIR a la parte actora para que en el termino de tres (03) díasde cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 12 de mayo de 2021 y notifique en debida forma a la CORPORACIÓN IPS SALUDCOOP EN LIQUIDACIÓN a fin de que comparezca al presente proceso. SEGUNDO: RECONOCERpersonería al Doctor WICKMANN GIOVANNY TENJO GUTIERREZ identificado con C.C. 80.771.035 y T.P. 203.995	18/10/2022	
11001 41 05 006 2019 00005	Ordinario	LUIS EVELIO MANCERA GUTIERREZ	COLPENSIONES	del C.S.J., como apoderado de la parte demandada, SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO–SALUDCOOP EN LIQUIDACIÓN, en los términos y para los fines del poder conferido.TERCERO: ACEPTAR la renuncia al poder presentada por los doctores JULIANAPATRICIA MORAD ACERO y FABIO ALEJANDRO GÓMEZ CASTAÑO.CUARTO: por secretaria, requiérase a MEDIMAS EPS, para que en el término de cinco (05) días, allegue memorial manifestando su deseo de continuar representada por un nuevo profesional del derecho.		
11001 41 05 006 2019 00529 18/10/2022	Ordinario	GLORIA MORENO ARCINIEGAS	COLPENSIONES	Auto termina proceso ABSTENERSEde entregar el título judicial No. 400100008045471por valor de cuatrocientosmil pesos (\$400.000), al doctor FABIO NESTOR DIAZ PARRADO y en su lugar se ORDENA la entrega a LUIS EVELIO MANCERA GUTIÉRREZquien se identifica con C.C No.11.406.070, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de este proveído (...)	18/10/2022	
11001 41 05 006 2019 00613	Ordinario	JAIME AMEZQUITA HURTADO	CORPORACION ESCUELA DE ARTES Y LETRAS INSTITUCION UNIVERSITARIA	Auto requiere PRIMERO:REQUERIRala memorialista señora OLGA EMILSE LEON para que acredite la calidad bajo la cual solicita la pieza procesal referida,conforme lo motivado.SEGUNDO:por Secretaria, DESARCHIVASE, el expediente físico, y anéxeseel audio contenido de la audiencia celebrada el 22 de mayo de 2020, conforme lo expuesto en la parte motiva de este proveído.		
11001 41 05 006	Ordinario			Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fijar el día VEINTISÉIS(26) deOCTUBREDE DOS MIL VEINTIDÓS(2022) a las NUEVE Y TREINTAde la MAÑANA(09:30a.m.),como fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la AUDIENCIA de que tratan losarts. 72 y 77 del CPT y SS. La diligencia será realizada en el aplicativo LIFESIZE.		
11001 41 05 006	Ordinario			Auto rechaza demanda		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2021 00476		NATAN CAMILO PIÑEROS ARBELAEZ	FULLER MANTENIMIENTO S.A.S.		18/10/2022	
11001 41 05 006	Ejecutivo			Auto niega mandamiento ejecutivo		
2022 00006		SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	RYB FOODS SAS		18/10/2022	
11001 41 05 006	Ordinario			Auto fija fecha audiencia y/o diligencia		
2022 00253		BRENDA PAOLA MARTINEZ NIÑO	COLPENSIONES	Fijar el día VEINTICINCO(25) deOCTUBREde dos mil veintidós(2022)18/10/2022 a las DOS Y TREINTAde la TARDE (02:30p.m.),como fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la AUDIENCIA de que tratan losarts. 72 y 77 del CPT y SS. La diligencia será realizada en el aplicativo LIFESIZE.		
11001 41 05 006	Ejecutivo			Auto resuelve retiro demanda		
2022 00470		PROTECCION S.A.	CASA DE RETIROS AGUA BLANCA Y ORGANICUMS SAS		18/10/2022	
11001 41 05 006	Ordinario			Auto admite demanda		
2022 00545		JENNIFER GRACIELA PEDRAZA MARTINEZ	STARBOARD S.A.S		18/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 41 DEL CPTSS Y 295 DEL C.G.P., SE NOTIFICAN A LA PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES DE MANERA ELECTRÓNICA

IVÁN MAURICIO BERMÚDEZ MUÑOZ
SECRETARIO

